



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA

ELISURKSA S.A.

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha a los doce días de enero del año dos mil dieciocho a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 10 de agosto N39-134 y Alfonso Pereira; los señores socios empiezan la reunión: Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la ley de compañías. Dirige la Junta la señorita: OCHOA ERAZO NANCY BEATRIZ, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria y el señor ARROYO OCHOA JUAN ANDRES, en su calidad de Presidente.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden de día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. APROBACION DEL ACTA
3. APROBACION DEL BALANCE 2017
4. LECTURA DE INFORME DE GERENTE
5. CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de Socios y se empieza a tratar del Orden del Día.

1.-CONSTATACION DEL QUORUM. - Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea Universal de Socios.



2.-APROBACION DEL ACATA ANTERIOR. - Se da lectura del acta anterior, para su aprobación, a la cual todos los socios escuchan atentamente y por unanimidad se aprueba.

3.-APROBACION DEL BALANCE DEL 2017.- Se da lectura del acta al Balance, de los cuales se analiza los movimientos que se han venido realizando en el transcurso de este año y validando sus registros.

4.-INFORME DE GERENTE. - De acuerdo a los estatutos de la empresa el gerente da lectura a lo que ha sido su apreciación y dirección sobre la empresa.

5.-CLAUSURA. - Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.

ARROYO OCHOA JUAN ANDRES

Presidente

OCHOA ERAZO NANCY BEATRIZ

Secretaria